



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 297 211**

51 Int. Cl.:  
**B60P 1/44** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **03758664 .1**

86 Fecha de presentación : **19.09.2003**

87 Número de publicación de la solicitud: **1615799**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **18.01.2006**

54 Título: **Dispositivo de protección contra accidentes para plataformas hidráulicas de carga.**

30 Prioridad: **24.04.2003 IT RM03A0187**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**01.05.2008**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**01.05.2008**

73 Titular/es: **Paolo Castorino**  
**Viale Ippocrate, 51**  
**00161 Roma, IT**

72 Inventor/es: **Castorino, Paolo**

74 Agente: **Gallego Jiménez, José Fernando**

ES 2 297 211 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

# ES 2 297 211 T3

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo de protección contra accidentes para plataformas hidráulicas de carga.

5 La presente invención se refiere a un dispositivo de protección contra accidentes para plataformas hidráulicas de carga de montacargas, plataformas aéreas y similares y también para cualquier metodología de trabajo similar en el suelo, en el mar o en el aire.

10 Se sabe que, por ejemplo, las maniobras de las plataformas hidráulicas de carga de camiones y similares, cargando y descargando mercancías algunas veces también en segunda fila en áreas urbanas, a menudo implican dificultades al maniobrar e incluso algunas veces riesgo de peligro para motoristas que pueden chocar contra el afilado borde de la plancha a la altura de su cabeza, con incluso serias heridas evidentes.

15 De hecho, dicha plancha implica un peligro debido a sus dimensiones considerables e incómodas, su rígido cuerpo metálico, su insidiosa forma rectangular, ancha pero delgada, formando todo un elemento de corte afilado.

Situaciones peligrosas similares se determinan durante el uso de plataformas aéreas usadas en mudanzas, para un transporte vertical de cargas desde el suelo hasta el piso y viceversa y en muchas otras situaciones de mudanza y/o carga y descarga ferroviaria y elástica, en el mar y en el aire.

20 Se conoce el documento EP A 479652 que describe una plataforma hidráulica de carga con medios de señalización magnéticos que se aplican sobre la misma, para la construcción de una compuerta levadiza con dispositivos de señalización relativamente insensibles a daños accidentales.

25 El objeto de la presente invención es eliminar los riesgos mencionados anteriormente llamando la atención del entorno mediante señales luminosas y señales de tráfico fluorescentes, pero sobre todo recubriendo con material anti-choque adecuado escogido convenientemente las partes más peligrosas de las plataformas hidráulicas de carga y otros sistemas similares, en caso de colisiones, es decir, los bordes y los lados afilados. Según la presente invención, la protección del borde se obtendrá mediante un sólido de una forma principalmente tetraédrica, que puede aplicarse a los bordes de la plataforma y provisto de medios telescópicos que pueden extraerse para la protección de los lados, con una alimentación independiente de los dispositivos luminosos que se inicia automáticamente cuando entra en contacto con la superficie del plano que va a protegerse. En la parte inferior del tetraedro se proporcionan planos pivotados horizontalmente; dichos planos se mantienen en posición de reposo mediante medios magnéticos o medios de otro tipo que, cuando se abren, añaden su propia fluorescencia a la señal de peligro intermitente colocada en la parte superior de dicho tetraedro, para atraer y llamar, al mismo tiempo, la atención sobre el obstáculo y la zona peligrosa. Se prevé que dicho tetraedro se realice con material adecuado.

30 Según la presente invención, dicho tetraedro tiene dentro un empaquetado de protección telescópica que no puede manipularse una vez que el tetraedro se haya aplicado sobre el borde, para aumentar incluso más su función de protección sobre la lámina cortante que forma el borde de la plancha o de la plataforma aérea, recubriéndola para fines de protección contra accidentes.

35 Las ventajas obvias del dispositivo según la presente invención son la seguridad de las personas, la facilidad de aplicación y, debido a sus pequeñas dimensiones, el hecho de no estorbar durante las fases de trabajo.

40 A continuación, la presente invención se describirá en detalle en este documento en relación a los dibujos adjuntos en los que se muestra una realización.

45 La Figura 1 muestra una vista axonométrica de un dispositivo de protección contra accidentes para plataformas hidráulicas de carga de montacargas, plataformas aéreas y similares, según la presente invención.

La Figura 2 muestra una sección a escuadra.

50 La Figura 3 muestra el dispositivo según la presente invención aplicado a la plataforma hidráulica de carga de un camión y similar.

Las figuras adjuntas muestran un dispositivo de protección contra accidentes para las plataformas hidráulicas de carga de montacargas, de plataformas aéreas y similares, que comprende:

- 60
- una estructura 1 con una forma esencialmente tetraédrica, aplicada a los bordes y/o a lo largo de una plataforma P de carga con bandas perimétricas telescópicas 2, 3 que cubren los bordes afilados de dicha plancha P;
  - planos rectangulares 4, 5 pivotados horizontalmente en correspondencia con dichos bordes con respecto a dicha estructura 1, recubiertos con pintura fluorescente o similar para que sean claramente visibles y hagan imposible cualquier colisión contra dicha plataforma de carga P;
- 65

## ES 2 297 211 T3

- una pluralidad de estructuras telescópicas 6 que cubren, en su alargamiento, partes largas de la plataforma de carga afilada P;
- unos medios luminosos 7, con un encendido automático cuando dicha plataforma de carga P desciende y, por lo tanto, significa peligro para motoristas, transeúntes, etc.;
- unos medios 8 de adherencia metálica para dichos planos 4-5, para mantenerlos replegados cuando no se utilicen.

5

10

El funcionamiento del dispositivo según la presente invención es fácil y obvio;

- cuando dicha plataforma de carga P desciende, el elemento 7 de las estructuras 1 se ilumina y los planos 4-5 pivotados horizontalmente descienden verticalmente hacia abajo para formar una visualización del peligro;

15

- las estructuras telescópicas 6 pueden alargarse para una protección adicional y completa del alargamiento de dicha plataforma de carga P.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

5 1. Dispositivo de protección contra accidentes para plataformas hidráulicas de carga de montacargas, plataformas aéreas y similares, **caracterizado** por:

10 - estructuras (1) con una forma esencialmente tetraédrica, aplicadas a los bordes y/o a lo largo de una plataforma de carga (P) con bandas perimétricas telescópicas (2, 3) que cubren los bordes afilados de dicha plataforma de carga (P);

15 - planos rectangulares (4, 5), pivotados horizontalmente en correspondencia con dichos bordes con respecto a dichas estructuras (1) recubiertos con pintura fluorescente o similar para que sean claramente visibles y hagan imposible cualquier colisión contra dichas plataformas de carga (P);

20 - unos medios luminosos (7), con un encendido automático cuando dicha plataforma de carga (P) desciende y, por lo tanto, significa un peligro para motoristas, transeúntes, etc.;

25 - unos medios (8) de adherencia metálica para dichos planos (4, 5), para mantenerlos replegados cuando no se utilicen.

30 2. Dispositivo según la reivindicación 1, **caracterizado** por una pluralidad de estructuras telescópicas (6) que cubren en su alargamiento partes largas de la afilada plataforma de carga (P).

35

40

45

50

55

60

65

